

Oferta Pública de Empleo

Sociedad	FEVAL – Gestión de Servicios, S.L.U.
Área	Ferías y Eventos. Proyecto Hospital Provincial de Badajoz
Denominación del Puesto	Técnico de Actividades
Nº de Plazas ofertadas	1

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Ubicación del Puesto	Badajoz. Hospital Provincial.
Tipo de Contrato Ofertado	Temporal. Duración determinada un año. Desde formalización hasta el 15 diciembre 2023. Lunes a viernes, sábados con eventos. Jornada fija más bolsa de horas.
Retribución bruta mensual	Según convenio
Categoría profesional	Personal Grupo C por proyectos
Grupo Profesional	Personal Grupo C por proyectos
Fecha de inicio	Inmediata
Perfil profesional	Técnico de Actividades

FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN TODOS LOS PUESTOS

- Contribuir al diagnóstico las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la infraestructura o espacio que dirige.
- Analizar e interpretar las evaluaciones para la mejora del funcionamiento de la infraestructura o espacio cultural a su cargo, así como de las políticas o estrategias empresariales culturales aplicadas en el territorio donde opera.
- Atención al público en instalaciones ubicadas en el Hospital Provincial de Badajoz. Cubrir el horario de apertura establecido para mencionada oficina.
- Contribuir a la planificación de las actividades de oferta cultural a realizar a lo largo del año.
- Contribuir a la elaboración el calendario de eventos y acciones de promoción comercial de la Oficina.
- Contacto con empresas, organismos y asociaciones para la organización de jornadas, eventos, exposiciones y otros
- Elaboración de informes de actuaciones, de justificación y resultado de las Actuaciones realizadas.
- Otras tareas propias del puesto de trabajo y de la categoría profesional.
- Supervisar los trabajos del personal Grupo C por proyecto de la oficina, Auxiliares Técnico de Cultura.

PROCEDIMIENTO	
Tramitación	Portal de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura. http://www.feval.com
Tipo de procedimiento	Ordinario
Medios	Propios
Publicidad	Portal de FEVAL, Redes Sociales y otros.
Plazo de Presentación de Candidaturas	Hasta el 16 de febrero de 2023 a las 13:30 horas.
REQUISITOS OBLIGATORIOS	
Generales	<ul style="list-style-type: none"> - Tener cumplidos 18 años de edad. - Ser español o nacional de alguno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la Ley estatal que regula la materia. - No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo. - No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme. - Conocimientos de ofimática
Titulaciones y estudios reglados	Bachillerato o equivalente
Experiencia mínima demostrable	12 meses en trabajos relacionados con el desarrollo y gestión de ferias y eventos turísticos y culturales. La acreditación se realizará con certificado de empresa y vida laboral S.S.

FASE DE MÉRITOS VALORABLES (70%)

<p>Formación complementaria (30 puntos máximos)</p>	<p>- Estudios con Titulación correspondiente al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) que tengan relación con una formación en Gestión Turística y Cultural. (Hasta 10 puntos, no acumulable):</p> <p>Nivel 1: Técnico Superior. (6 puntos)</p> <p>Nivel 2: Grado. (8 puntos)</p> <p>Nivel 3: Máster o superior (10 puntos)</p> <p>- Inglés homologado (puntuación no acumulable entre la categoría de Inglés):</p> <ul style="list-style-type: none"> • - B1 (6 puntos) • - B2 (8 puntos) • - C1 o superior (10 puntos) <p>- Idioma portugués homologado (puntuación no acumulable entre la categoría de portugués):</p> <p>CIPLE: Certificado Inicial de portugués como Lengua Extranjera (equivalente al nivel A2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEPLE: Diploma Elemental de portugués como Lengua Extranjera (B1) (6 puntos) • DIPL: Diploma intermedio de portugués como Lengua Extranjera (B2) (8 puntos) <p>DAPLE: Diploma Avanzado de portugués como Lengua Extranjera (C1) o superior (10 puntos)</p> <p>-</p>
<p>Experiencia profesional adicional (40 pts. máx)</p>	<p>- 1 punto por cada mes adicional demostrable en trabajos relacionados con el desarrollo y gestión de ferias y eventos turísticos y culturales. (Hasta 30 puntos máximo)</p> <p>La acreditación se realizará con certificado de empresa y vida laboral S.S.</p> <p>- 1 punto por cada mes adicional demostrable en trabajos relacionados con la difusión y puesta en valor del turismo, desarrollo rural y sostenibilidad y cultura de la provincia de Badajoz. (Hasta 10 puntos máximo)</p> <p>La acreditación se realizará con certificado de empresa y vida laboral S.S.</p>

FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES (30%)

Los candidatos que hayan obtenido las 6 mejores puntuaciones en la Fase anterior serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios:

- Entrevista personal y/o grupal.
- Otras que así se determinen.

DOCUMENTACIÓN

La acreditación de todos los criterios, tanto exigidos como valorables, será realizada documentalmente mediante fotocopias de originales. En primera instancia todos los candidatos deberán realizarlo presencialmente o mediante envío postal certificado al **Registro General de FEVAL (REGISTRO GENERAL DE FEVAL. PASEO DE FEVAL s/n 06400 Don Benito (Badajoz)** antes de la finalización de la fecha límite de presentación de candidaturas. La documentación se entregará en sobre cerrado con el texto indicativo. **“OPE Proyecto Hospital Provincial de Badajoz. REFERENCIA: TÉCNICO DE ACTIVIDADES-1”**. que contendrá como mínimo:

- Fotocopia de DNI o Pasaporte
- Fotocopia de demanda de empleo (si está en situación de desempleo)
- Declaración responsable de no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo
- Declaración responsable de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme
- Fotocopia de titulación académica (tanto la mínima exigida como la adicional si la tuviese)
- CV indicando claramente la experiencia docente mínima exigida, así como la experiencia profesional adicional relacionada con la materia del curso a impartir.
- Fotocopia de certificaciones de empresas (o contratos laborales) y vida laboral para justificar experiencia.

MUY IMPORTANTE: En el sobre, parte exterior debe hacer referencia a la OPE a la que se presenta. En este caso: REFERENCIA: TÉCNICO DE ACTIVIDADES-1.

Caso de no tener esta referencia en el exterior del sobre y no poder identificar la OPE a la que se presenta quedará excluido del proceso.

La anterior documentación también podrá enviarse al e-mail recursoshumanos@feval.com consignando en el asunto **OPE HOSPITAL PROVINCIAL – T. ACTIVIDADES 1.**

Los candidatos que hayan obtenido las 6 mejores puntuaciones en la fase de méritos valorables continuarán el proceso de valoración con la FASE de conocimientos y actitudes. Estos candidatos

deberán aportar, en la fecha en que sean citados para esta Fase, la documentación presentada para justificar los requisitos mínimos y méritos valorables, mediante originales o fotocopias compulsadas.

La no veracidad comprobada de la información suministrada supondrá la expulsión del candidato del proceso selectivo y su inhabilitación para posteriores procesos selectivos en el grupo de empresas de FEVAL.

OTRA INFORMACIÓN

Las candidaturas y puntuaciones obtenidas en este proceso de selección conformarán una bolsa de trabajo válida hasta 15 de diciembre de 2023 para cubrir posibles bajas, nuevos puestos u otras incidencias con los perfiles definitivamente seleccionados.